

Con frecuencia se nos acusa a los antropólogos de oponernos a los programas de colonización y de defender los derechos de los pueblos nativos a sus tierras y cultura a causa de nuestro interés por quererles mantener en un supuesto estado original, para que así nos sigan proporcionando temas de investigación. No sabemos si los funcionarios y representantes del gobierno que argumentan de esta manera mienten exprofesamente; lo que sí estamos seguros es de la falsedad de su afirmación que, por lo demás, expresa su falta de modestia al pretender que esos programas, pasados y presentes, no son susceptibles de crítica, y expresa también o su deseo de encubrir la realidad de las colonizaciones o su desconocimiento de las precarias condiciones de vida de los colonos, de los atropellos de los cuales son víctimas los indígenas y del deterioro ambiental que ésas están causando.

Una vez más en estas líneas retomaremos la crítica de los programas de colonización, y lo haremos reflexionando sobre temas poco conocidos por el público en general y en torno a los cuales existe una serie de prejuicios fruto de la ignorancia y/o de intereses particulares que requieren, para afirmarse, distorsionar la realidad. En la parte final de estas reflexiones proponemos algunos puntos que deberían ser materia de discusión y desarrollo posterior más amplio, ya que pensamos que de tenerse en cuenta servirían para reorientar los programas de asentamiento poblacional en la Selva. Sin embargo, como los programas mencionados se producen dentro de un sistema político, económico y social particular, en este caso específico, el del Estado Peruano, lo menos que podemos tener son dudas de que esta reorientación se produzca dentro de las condiciones impuestas por la estructura vigente. En otras palabras, se nos hace difícil pensar que recomendaciones que implican una crítica de dicha estructura tengan alguna viabilidad al interior de una política de desnacionalización de la economía, de estrangulamiento a la industria nacional y a los pequeños productores y cooperativas agrarias, de devaluación e inflación constantes, en suma, de "privatización de las ganancias (industrias del petróleo y del cemento, por ejemplo) y socialización de las pérdidas" (caso del Banco Comercial, donde el Estado asumió ante la banca internacional el pago

Programas de Colonización:

ENTRE LA EXPORTACION DE MISERIA Y EL SERVICIO A LA POBLACION RURAL

Alberto Chirif

de la estafa realizada por sus accionistas principales) (la frase es de un político español cuyo nombre, desafortunadamente, no recordamos).

De todas maneras, los puntos que mencionaremos al final servirán para dejar en claro que no nos oponemos a los nuevos asentamientos en la Selva y que creemos que ellos son necesarios pero en condiciones y con características fundamentalmente distintas a las actuales, que implicarían no sólo modificaciones administrativas a nivel regional, sino también de la misma estructura vigente a fin que dichos asentamientos no continúen siendo lo que en otro trabajo hemos llamado "un sistema de exportación de miseria" (Chirif, 1983).

Observaciones críticas

1. Carretera, ¿sinónimo de progreso y desarrollo? Es frecuente la creencia en el Perú que la construcción de una carretera en la Selva implica, inevitablemente, progreso, bienestar, desarrollo. Esta ecuación simplista es, sin embargo, continuamente contradicha por la experiencia. Las carreteras en particular y las obras de infraestructura en general se enmarcan dentro de las estructuras sociales, económicas y políticas del país en el cual ellas se producen. Si en dicho país prevalece la justicia y una concepción de utilización racional de los recursos naturales, teniendo como meta el beneficio de toda la sociedad, la carretera será sí un instrumento para el bienestar y el progreso; en caso contrario, no. Como aquél no es precisamente el caso del Perú, las carreteras en la Selva han servido y sirven sólo para el beneficio de unos pocos, dedicados fundamentalmente a la extracción —irracional— de los recursos del bosque y al comercio, quienes se han enriquecido a costa de la explotación del productor y de la destrucción ambiental. Que las carreteras no impliquen progreso, bienestar y desarrollo de los sectores mayoritarios, podemos

verlo en los casos de las vías al Perené, Oxapampa, Satipo, Alto Marañón, en la Federico Basadre (carretera de acceso a Pucallpa).

Una carretera o una obra de infraestructura cualquiera no modifica las condiciones estructurales de una sociedad; simplemente las extiende espacialmente y las consolida como sistema dentro de límites más amplios. Una carretera no soluciona el problema de la pobreza en el Perú, sino que permite su difusión. Desde hace por lo menos cuatro décadas, sucesivos programas de colonización han intentado —por lo menos, así lo expresaban teóricamente— reducir la concentración demográfica en Lima producida por la inmigración de provincianos y erradicar así la pobreza ofreciendo fuentes de trabajo y riqueza a los desempleados en la Selva. Las carreteras se construyeron, los programas se ejecutaron, pero hoy la concentración demográfica en Lima (aproximadamente, 30% de la población nacional) es mayor que entonces y la miseria alcanza un grado que cuarenta años antes no se habría siquiera imaginado. Demás está decir, que la miseria en el Perú habría que buscarla en otras causas que en la ausencia de carreteras a la Selva y que, por lo mismo, su solución está también más allá de los límites de la ingeniería civil.

2. Existe la opinión generalizada que la Selva es no sólo un espacio vacío sino también pleno de recursos, con suelos de gran fertilidad, y que para desarrollarla no hace falta más que poblarla y dotarla de infraestructura básica, dentro de la cual la vial es la más importante. Lo curioso es que esta misma opinión sigue siendo aplicada también, con la misma ceguera y desconocimiento de la realidad, sobre extensas zonas de la selva central, en las cuales, a lo largo de más de una década de colonización intensiva, se ha llegado tanto a una saturación demográfica como a la destrucción de los recursos forestal y suelo. Dada la gran riqueza de

recursos que se le atribuye a la Selva, todos los programas de colonización implican un carácter grandioso: pretenden elevar a niveles insospechados la producción agrícola, pecuaria, forestal, industrial, satisfacer con ésta el mercado nacional y abastecer al internacional, aumentar significativamente los ingresos de colonos y otras cosas similares. No conocemos programa de colonización que no haya planteado como una de sus metas fundamentales la ingente producción de alimentos para los mercados nacional e internacional. Lo cierto es que todos estos planes no van más allá del deseo y contrastan, dolorosamente, con el deficitario nivel nutricional de los colonos y con la pobre estructura productiva de alimentos que posee la región amazónica peruana (tenemos información positiva que lo mismo sucede en el caso de la brasileña y venezolana), que determina que la alimentación de la población regional, especialmente de la urbana, dependa en su casi totalidad de alimentos importados de la Costa, Sierra e incluso del extranjero, merced esto último a las leyes que desgravan de impuestos la importación de conservas. El exceso de "buenos deseos" no es, pues, suficiente para volver exitosos los programas de colonización formulados a espaldas de la realidad.

Los programas se han realizado sin planificación o, mejor dicho, con una planificación basada en supuestos (gran fertilidad de los suelos, adaptación y éxito de determinados cultivos, etc.) y es un axioma que partir de premisas falsas no lleva más que a conclusiones también falsas. Los estimados de potencialidad de los suelos se han basado en estudios, cuando han existido, de carácter general. La mayoría de las veces, como lo señaló Dourojeanni (Coloquio "Conquista de la Amazonía", organizado por el CETA; Iquitos, noviembre-diciembre, 1981), estos estudios se han empezado a realizar con posterioridad a la construcción de la carretera e incluso al asentamiento de los colonos. Para las áreas en que existen, los estudios de la ONERN, si bien son una base de partida, son de carácter preliminar y de ninguna forma definitivos como para poder sustentar planes específicos de explotación. Por lo demás, el sistema clasificatorio empleado por esa institución ha sido tomado del establecido por los Estados Unidos para el estudio de sus suelos que, como es obvio, son

radicalmente diferentes de los de la Amazonía. Los cultivos recomendados casi nunca han tenido éxito, salvo que se tratase de aquéllos tradicionales a la región (yuca y plátano, por ejemplo), enfrentándose en estos casos el problema de los bajos ingresos que se obtiene de su comercialización (ver al respecto, Martínez, 1976). Por lo general, han sido los propios colonos quienes, después de numerosos fracasos, han encontrado los cultivos que mejor se adaptan a los suelos. Pero debido al problema de altos costos de producción y bajos precios de venta en el mercado, muchos colonos han incurrido en los cultivos vedados, como es el caso de la coca. El caso del Hualaga, por ejemplo, es elocuente. Desde hace más de veinte años se viene efectuando una fuerte inversión de capital proveniente de préstamos internacionales contraídos por el Estado. El problema de los bajos ingresos ha sido solucionado por los colonos con el cultivo de coca, producto del cual esa zona encabeza las estadísticas. La relación costos de producción/precios de venta es, a diferencia de lo que ocurre con los cultivos alimenticios, altamente positiva. Lo dicho no pretende sesgar el problema de los grandes intereses que se mueven en torno al cultivo y transformación de la coca, sino simplemente señalar a la pobreza del campesinado y al abandono en que lo tiene el Estado (por el contrario, los traficantes le ofrecen créditos, asesoría técnica y seguridad en la comercialización) como uno de los factores que ha determinado la violenta expansión de este sembrío,

Por otro lado, los ingenieros y técnicos destinados a asesorar y planificar los proyectos de colonización no poseen, por lo general, conocimientos ni experiencia sobre el medio amazónico. En realidad, esto no podría ser de otra manera ya que los centros de educación superior no proporcionan una formación sistemática sobre las complejidades de dicho medio. Por el contrario, los profesionales formados y entrenados en otra realidad, al verse confrontados con la Amazonía, tratan de aplicar ciegamente sus conocimientos como si se tratara de la misma. Recordamos todavía con estupor a un ingeniero del Ministerio de Agricultura que, diez años atrás, luego de haber seguido un curso de doce meses en Israel, proponía destinar, en la colonización de Chiangos-Urakuza (Alto Marañón),

una extensión de 200 hectáreas para implantar el sistema de "riego por goteo". Ignoramos si en el tiempo transcurrido ese ingeniero habrá podido descubrir el método para controlar los 2,500 mm. de precipitación anual que se producen en la zona. Por cierto, su sugerencia nunca llegó a ejecutarse; pero este hecho es en cierta forma secundario; lo que no lo es, es que ese tipo de propuestas provengan de personas que planifican y asesoran colonizaciones. Hemos visto como resultado de otras propuestas, aparentemente más plausibles que la anterior, formuladas con la graciosa irresponsabilidad de quienes no dependen económicamente de su éxito o fracaso, a zonas de colonización inundarse de plátanos, yucas, piñas y otros productos recomendados por los especialistas, que luego no encontraban mercado o presentaban problemas técnicos para su industrialización. Es casi constante la falta de modestia de ingenieros y técnicos para reconocer sus limitaciones y vacíos, despreciando a los nativos y colonos antiguos, de los que podrían aprender, por considerarlos "sin formación". Esta impermeabilidad ante la realidad, tanto la ambiental como la social, determina que los programas sean organizados y ejecutados verticalmente, y se desestimen tanto los conocimientos como las iniciativas de desarrollo de la misma población.

3. Forestal. El recurso forestal, en principio, es de carácter renovable. Sin embargo, el tratamiento que éste recibe en la Amazonía peruana (como bien lo ha señalado el Ing. Jorge Mal-leux) es de *recurso natural no renovable* debido a que se le viene sometiendo a una explotación depredatoria, sin contemplarse nunca planes de manejo ni de reforestación. Nos sorprendió mucho encontrar que la propia ONERN (ver su estudio sobre el Palcazu-Pichis, Lima, 1970) otorga también al recurso forestal el carácter de no renovable. En ese estudio se refiere a que ese recurso deberá dejar paso a los cultivos y especialmente a los pastos para la crianza de ganado. Que la explotación forestal es depredatoria en la Selva peruana, lo demuestran zonas como Oxapampa y otras de las cuales los aserraderos, en gran porcentaje, han sido trasladados por agotamiento de la madera hacia otras más apartadas y aún ricas en especies arbóreas de gran valor comercial. Es decir, frente al problema del agotamiento del

recurso, vemos con alarma que en lugar de adoptarse medidas correctivas (vía el manejo y la reforestación) la industria simplemente busca nuevas áreas de explotación que serán, a su vez, también depredadas.

4. Tecnología. Sin excepción también, los proyectos de colonización expresan que aportarán tecnología y utilizarán fertilizantes y enmiendas para elevar la producción y productividad. Sin embargo, el tema nunca es mayormente desarrollado, ni se explica en qué consiste dicha tecnología; tampoco, qué experiencias previas existen de empleo de nuevas tecnologías y uso de fertilizantes y enmiendas. Y es que como parte de la magia moderna, tecnología es una palabra cuya sola mención se piensa que debe operar positivamente. Por lo demás, por algo que podríamos llamar "prejuicio civilizatorio" (de lo cual nos gustaría ocuparnos en forma específica en otro artículo), cuando en esos proyectos se habla de tecnología se da por seguro que en las zonas de colonización no existe ninguna. En otras palabras, desconocen por completo que las etnias han desarrollado, a lo largo de siglos de experiencia, conocimientos y tecnologías que les han permitido desarrollar sus sociedades, y desconocen asimismo que los propios colonos, en especial aquéllos que durante un siglo (el caso de los del Pozuzo) o varias décadas están asentados en la región, y que los ribereños que se encuentran a lo largo de los grandes ríos navegables, han también producido tecnologías adaptadas a las características del medio, sobre la base, generalmente, de las practicadas por las mencionadas etnias.

Hasta donde sabemos, el empleo de tecnologías novedosas, así como el uso de fertilizantes y enmiendas, se limita a proyectos experimentales, como, por ejemplo, los casos de las estaciones de Yurimaguas, que funciona mediante convenio con la Universidad de Carolina del Norte, y las de IVITA, en Iquitos, Pucallpa y Tingo María. Sin embargo, en primer lugar, dichas prácticas están a nivel de experimentación y poco o nada se ha hecho para ponerlas al servicio de los nativos y colonos, y, en segundo, tratándose muchas veces de prácticas que demandan fuerte inversión y empleo de maquinaria, su alto costo, que bien puede ser asumido por las estaciones experimentales en la medida que cuentan con financiación,

hace que queden fuera del alcance de la población, colonos y nativos, beneficiando únicamente a unos pocos empresarios que sí cuentan con capital y acceso al crédito. Pensamos que la tecnología novedosa que se quiera introducir en la Selva debe ser, por un lado, previamente comprobada en sus bondades en las estaciones experimentales y, por otro, debe estar al alcance económico y también social (el uso de equipos sofisticados o la necesidad de realizar cálculos complejos inhibe igualmente a la población que no tiene costumbre de esto) de los sectores mayoritarios. No hacer lo primero, implica un alto riesgo de fracaso y, lo segundo, la marginación de colonos y nativos, con lo cual todos seguirían actuando en base a los modelos conocidos, incluso en aquellos casos en que éstos se hayan mostrado en la práctica como depredatorios y poco rentables.

5. Sistema nativo. Si bien es cierto que a raíz del auge de los movimientos indígenas y de foros nacionales e internacionales donde se han defendido sus derechos y puesto de manifiesto su saber los proyectos de colonización se han visto obligados a tener a esa población en cuenta y a reconocer sus conocimientos, es también cierto que esto último no deja de ser un formulismo que se queda a nivel de enunciado general y se manifiesta inconsecuente con la práctica subsiguiente de dichos proyectos: se les niega la tierra o se les constriñe a reducidas áreas, se les imputa ignorancia, ociosidad, se les atribuye ser destructores del medio por practicar lo que la terminología burocrática ha dado en llamar "agricultura migratoria" y a lo cual nosotros pensamos que es más propio denominar "sistema de rozo y quema". Este sistema, del cual señalaremos sus aspectos más importantes a continuación, evidencia un profundo conocimiento del medio y una rica experiencia que ha sido incrementada y perfeccionada a lo largo de siglos, y ha permitido a las sociedades indígenas desarrollarse en un ambiente tan difícil como es la Amazonía, obteniendo los alimentos y materiales que necesitaban y creando un rico y complejo universo espiritual profundamente enraizado en dicho ambiente.

El sistema de rozo y quema, en sus características tradicionales, implica:

a) una baja densidad demográfica;

- b) una producción destinada al consumo directo y al intercambio tanto con miembros de la misma sociedad como de otras (andinos u otras etnias amazónicas);
- c) el uso agrícola de pequeñas extensiones que no implican modificaciones sustanciales del bosque, ya que las chacras no llegan a alterar las condiciones climáticas ni ecológicas y que, luego de un tiempo de explotación, se reintegraba a éste para así reponer los nutrientes que las cosechas extraen a los suelos; al mismo tiempo, implica la disponibilidad de espacios amplios para realizar la rotación de las chacras y para aprovisionarse, a través de la caza, pesca y recolección, de proteínas animales y vegetales y de materiales para la construcción y fabricación de bienes y utensilios; y
- d) la existencia de una sociedad basada en la colaboración mutua para el trabajo y en la reciprocidad como forma de redistribución de la riqueza.

El uso directo de una chacra se prolonga durante unos tres años y su abandono para que el bosque le reponga naturalmente los nutrientes que la cosecha extrae no es nunca total. Por un lado, las chacras abandonadas (purmas) siguen proporcionando alimento a sus dueños, que se valen de ellas hasta que las nuevas entran en producción; incluso, grupos étnicos como los Bora y los Huitoto *cultivan* las purmas, sembrando en ellas árboles frutales como el pijualló (*Bactris gasipaes*) y otros. Por otro, luego de un tiempo, la purma, ya recuperados los nutrientes por acción de la regeneración natural, es nuevamente rozada para el establecimiento de cultivos. El tamaño pequeño de los rozos evita los riesgos de erosión, la elevación de la temperatura que causa la destrucción de la microflora y microfauna (indispensables ambas para la transformación y fijación de los nutrientes necesarios para las plantas) y la pérdida de nutrientes por lixiviación; y el carácter policultural de las chacras, con plantas de diferentes tamaños y ciclos vegetativos (que permiten un continuo abastecimiento de alimentos), al imitar la composición y arquitectura original del bosque, reduce al mínimo el im-

Impacto de las lluvias sobre el suelo, y por tanto que éste sea lavado, así como también la difusión de las plagas.

El carácter "migratorio" de este sistema (aspecto que es manipulado por los burócratas para justificar así su negativa a reconocer a los nativos sus derechos sobre el bosque) es relativo porque el establecimiento de una nueva chacra no implica necesariamente el desplazamiento del hogar, porque las purmas son utilizadas aún después de su abandono y porque cuando éstas recuperan los nutrientes que las cosechas les extrajeron se regresa sobre ellas para volverlas a rozar y sembrar. Por otro lado, el desplazamiento de los nativos, que se realiza no a nivel del grupo en su conjunto sino de familias nucleares o extensas, no se efectúa en forma arbitraria a lo largo y ancho de la Amazonía; por el contrario, cada etnia tiene un ámbito territorial determinado que es el mismo hoy (recortado por la invasión de colonos) que a inicios de la Colonia. En los casos en que se encuentra una etnia o un fragmento de ésta fuera del territorio que ocupaba hace siglos es debido a factores exógenos al propio grupo, como, por ejemplo, los traslados violentos de nativos llevados a cabo por los caucheros para convertirlos en mano de obra esclava.

El sistema que brevemente hemos descrito y que no ha significado riesgo alguno para el ambiente ecológico, es sustancialmente diferente de las prácticas de agricultura migratoria que realizan los colonos. En este caso, los colonos no tienen el conocimiento ni la experiencia ni el mismo comportamiento social y económico que los grupos nativos. Muchas veces, se establecen en zonas de protección, como son las empinadas laderas a orilla de los ríos que *nunca* fueron utilizadas por los nativos para el cultivo. Se dedican, a partir de una concentración demográfica considerablemente más alta que la que presentan los nativos, a prácticas económicas orientadas al mercado, desconociendo la potencialidad del bosque como abastecedor de proteínas animales y vegetales, y de materiales para la construcción de bienes y la fabricación de utensilios. Con frecuencia sus chacras, ubicadas en terrenos de gran pendiente, son barridas por la acción erosiva de las lluvias, perdiendo así cultivos, viviendas y posibilidades de trabajo. Se prolonga así su

estado de miseria. Posteriormente se trasladan a otras zonas donde, nuevamente, se establecen en áreas inapropiadas, repitiéndose el ciclo de destrucción y miseria. Son estas prácticas migratorias las que son destructivas del medio ambiente, no así el sistema de rozo y quema de los nativos que se lleva a cabo con características técnicas y en un contexto social y económico fundamentalmente distinto.

Repetir inconscientemente que el sistema de rozo y quema de los nativos es "atrasado", "primitivo", "anacrónico", etc., repetir que lo que necesita la Selva es una agricultura estable y que quienes pueden y deben hacer esto son los colonos, únicos capaces de desarrollar la región, no soluciona en nada el problema real del rendimiento decreciente de los suelos amazónicos por pérdida de nutrientes, ni refuta en lo más mínimo el hecho incuestionable que son los nativos quienes han logrado organizar una sociedad que ha creado condiciones económicas y espirituales favorables para el desarrollo de sus miembros, las cuales contrastan con la devastación ambiental generada por los colonos y con las condiciones de precariedad y miseria en que por lo general viven, a excepción de unos pocos principalmente dedicados a labores extractivas, comerciales y de transporte, por las cuales sí obtienen ganancias, pero a costa del medio natural y de la explotación de los pequeños productores. Y esto último es importante recalcarlo: en las zonas de colonización y en la Selva en general, el trabajo agrícola, es decir, el que se supone debe ser la fuente principal de riqueza y bienestar de los colonos (quienes son, teóricamente, los beneficiarios de los proyectos, *su* razón de ser), no es una actividad que proporcione ingresos, no digamos sustanciales, sino ni siquiera *necesarios* a los productores (salvo los casos de aquéllos dedicados al cultivo ilícito de la coca o de las grandes empresas agro-industriales). Por el contrario, son los intermediarios quienes acopian las pobres cosechas de los pequeños agricultores, pagando precios irrisorios y por debajo de sus costos, quienes se enriquecen. Lo mismo sucede en la relación trabajador forestal/intermediario e industrial.

En la actualidad, el sistema de rozo y quema ha sufrido modificaciones a raíz de la reducción o negación a los nativos de sus territorios y de las impo-

siciones de un sistema que no sólo no los favorece sino que pretende hundirlos. La caída de la calidad de vida de los nativos es fácilmente observable en zonas como Satipo, Perené y alto Uribamba. En los casos en que las condiciones impuestas desde fuera no son aún tan duras, los nativos han podido reorganizar su economía y sociedad, viendo de combinar en forma más equilibrada las actividades de subsistencia con las de mercado. En la fecha hay numerosos ejemplos que demuestran que esta combinación es no sólo posible sino también necesaria, pero que implica, para ser impulsada como acción política, el respeto por la cultura del otro y el conocimiento del medio en que se mueve.

Consideraciones finales

1. *Evaluación.*- Creemos fundamental que se realice una evaluación seria, honesta, de los programas de colonización que hasta la fecha se han realizado; que se observe con atención la realidad y se abandone los estereotipos que, de espaldas a ella, siguen pretendiendo que los suelos de la Selva son fértiles, que la producción es alta, que el medio no es afectado, que los colonos son prósperos, es decir, siguen afirmando todo aquello que sucede únicamente en su imaginación y con esto, lo más peligroso, es que se impide conocer las verdaderas causas del fracaso y se continúa obrando en forma errada. Lo mismo sucede cuando, sin conocer, se hacen referencias a las bondades de la Transamazónica y a los planes de fomento ganadero en la Amazonía del Brasil cuando, ambos, han sido criticados duramente no sólo por especialistas de organismos particulares sino por funcionarios del propio gobierno de ese país, quienes han paralizado incluso los segundos por haber constatado que son nocivos al medio ambiente.

2. *Investigación.*- Este aspecto es el gran ausente de los programas de colonización. Aparentemente, se considera que no hay nada que estudiar porque todo ya se conoce. Error fundamental porque en términos de recursos naturales, ecología, problemas de producción y organización económica y social, la Amazonía sigue siendo bastante desconocida. Es preciso que se conozca la verdadera potencialidad de los suelos y la manera de manejar racionalmente los recursos. Los estudios

deben ser multidisciplinarios y deben incidir en el conocimiento de la organización social y económica de los pueblos nativos y de su saber y tecnología, a fin de mejorarlas cuando sea posible y ponerlas al servicio de los nuevos pobladores.

3. *Control de los asentamientos.*- Es preciso que se delimiten cuidadosamente las zonas de protección y se impida el asentamiento sobre ellas. Las carreteras que sea necesario construir deben atravesar áreas cuya puesta en valor, siempre a partir del aprovechamiento racional de los recursos, no genere desastres ecológicos. Frente a dos trazos alternativos debe optarse por aquél que implique un menor riesgo al ambiente y no por el más corto, aspecto que, por lo demás, muchas veces es irrelevante, ya que lo que interesa no es unir dos puntos sino dar acceso a los mejores recursos. Este es, precisamente, el caso de la proyectada vía Poyeni (río Tambo) Manu (alto Madre de Dios) donde, a pesar de resultar secundario unir estos dos puntos, se está contemplando la posibilidad de atravesar el Parque Nacional de Manu (el único con que cuenta el país en su región amazónica) como forma de acortar la distancia.

4. *Garantías a la población.*- Consideramos fundamental que se den garantías a la población ya asentada en una zona determinada, sea ésta nativa o colona, antes que se inicien nuevos planes de colonización. Esto no se hace a pesar que, para el caso de los nativos, organismos internacionales de crédito (AID y Banco Mundial, por ejemplo), han condicionado el financiamiento de proyectos de asentamiento a la titulación de sus tierras (casos del PichisPalcazu y del Mayo). A los enfrentamientos entre nativos y colonos por la posesión de las tierras se han empezado a suceder otros entre nuevos y antiguos colonos, por considerar estos últimos que éstos amenazan su estabilidad. Cuando hace unos años atrás se reclamó al ex-Ministro de Agricultura, Ing. Nils Erickson, que garantice tierras a los nativos en cantidad suficiente como para que puedan hacer frente a su crecimiento demográfico, declaró alegremente que no había por qué pensar que ellos vivirían siempre en la Selva y que un día vendrían a la ciudad. Preguntamos, ¿no es esto contradictorio dentro de una política que, supuestamente, pretende ofrecer faci-

dades a los pobladores de la ciudad, en la medida que ésta no puede ofrecerles fuentes de trabajo, para que se trasladen a la Selva? ¿o es que se piensa en el futuro realizar colonizaciones con los nativos residentes en la ciudad que tuvieron que abandonar sus tierras por falta de garantías?

5. *Planificación.*- Creemos fundamental que se realice una planificación seria de los nuevos asentamientos, consultándose para ello a instituciones como la Universidad Agraria La Molina, que cuenta con especialistas conocedores de la Selva.

7. *Producción.*- Los planes de producción deben ser realizados a partir de la verdadera potencialidad de los suelos, para lo cual es necesario contar con estudios detallados, y orientados, en primer lugar, a que la propia población de una zona de asentamiento, colonos y nativos, mejore su nivel alimenticio. Es absurdo pensar en la satisfacción de mercados extrarregionales, cosa que por lo demás no se ha logrado más que parcialmente a través de algunos productos (fruta, café, por ejemplo), cuando la población tiene una precaria alimentación. Mejorado su nivel, creemos que debe pensarse en términos de la población urbana regional, hoy dependiente, como dijimos, de la importación de alimentos de la Costa, Sierra e incluso del extranjero. Las grandes ilusiones productivas del pasado y del presente, mediante las cuales se oculta también la dolorosa realidad de hambre y miseria del poblador rural, deben dejar paso a una política consciente de las limitaciones productivas actuales de la región y de la situación de dicho poblador. Con esto no pretendemos negar de antemano la posibilidad que la Selva, en el futuro, pueda jugar un rol protagónico en cuanto a la producción de alimentos y bienes industrializados en gran escala. Simplemente, estamos enfatizando el hecho concreto que con los conocimientos y la tecnología disponibles no se está en capacidad de elevar sustancialmente la producción, salvo en el campo de la extracción primaria de recursos naturales que, como la experiencia lo viene demostrando, ha causado graves daños al ambiente y sumido en la pobreza a la población.

8. *Servicios.*- Actualmente los servicios sociales son inadecuados, escasos o inexistentes. La población rural aban-

dona sus parcelas y se dirige a las ciudades donde no encontrará trabajo y por tanto tampoco acceso a los servicios sociales. Este es un aspecto que debe ser priorizado.

9. *Iniciativas de la población.*- Cuando se habla de desarrollo, se desconoce que la propia población tiene sus iniciativas y propuestas, tiene también su modelo de desarrollo, el cual no sólo no es tomado en cuenta sino que por lo general es contradicho por los planes oficiales. La población no es consultada, salvo el caso de algún personaje influyente en la zona de colonización, y se pretende que cumpla mecánicamente los planes impuestos, nunca coherentes, nunca fundados en la realidad. Nosotros pensamos que toda propuesta realizada por gente ajena a una zona determinada, por razonable que pueda parecer, debe ser confrontada con la población a fin de determinarse su aceptación y viabilidad.

A través de estas líneas hemos reflexionado sobre los problemas generados por los programas de colonización y propuesto algunas consideraciones que podrían llevar a su reorientación. Si dichas consideraciones son o no acertadas, es algo sobre lo que no nos corresponde opinar. Lo que sí estamos seguros, es que, de continuarse ejecutando en la Selva planes como los que hasta hoy se han realizado, se estará condenando definitivamente a la miseria a un gran sector de la población peruana y a la destrucción de la región por favorecer los intereses de unos pocos.

Bibliografía

CHIRIF, Alberto. La colonización interna en un país colonizado, en El Saqueo Amazónico. Ediciones CETA, Iquitos, 1983.

MARTINEZ, Héctor. Las colonizaciones selváticas dirigidas en el Perú. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Lima, 1976.

ONERN. Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Villa Rica- Puerto Pachitea (Ríos Pichis y Palcazu). Lima, 1970.